

PESE A ELLO, CHIAPAS REGISTRÓ EL MAYOR NÚMERO DE VOTANTES

Marcó abstencionismo las elecciones judiciales

SOLO 16 MUNICIPIOS DEL PAÍS SUPERARON EL 50% DE PARTICIPACIÓN; FUERON 86.6 MILLONES DE MEXICANOS QUE NO ACUDIERON A LAS URNAS

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Con una participación nacional de apenas 12.91% un total de 86.6 millones de mexicanos no acudieron a votar en la elección judicial federal de 2025, mientras únicamente 16 de los 2 mil 477 municipios del país lograron superar el 50 por ciento de participación ciudadana.

De acuerdo con datos elaborados a partir de la lista nominal municipal y la cartografía electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), 667 municipios registraron una participación inferior al 10% reflejando el fuerte abstencionismo que caracterizó la inédita jornada para elegir integrantes del Poder Judicial.

En el mapa nacional destacaron municipios de Chiapas como los que más acudieron a las urnas. Montecristo de Guerrero encabezó la lista con una participación de 80.2% seguido de Cosolapa, Oaxaca, con 70.1%.

También sobresalieron municipios chiapanecos



• Solo el 12 por ciento del padrón sufragó

como Huitiupán con 66%, Sitalapa con 65.7%, Villaflores con 60.9%, Villa Corzo con 60.9%, Coahuayutla de José María Izazaga de Guerrero, 60.3, Tenejapa (Chiapas) con 58.1%, Osumacinta con 56.9% y La Concordia con 53.3%.

La entidad chiapaneca concentró así la mayoría de los municipios con mayor participación en todo el país, situación que contrastó con otras regiones donde el desinterés ciudadano predominó ampliamente.

Entre los municipios con menor participación aparecieron Acteopan, Puebla, con apenas 0.1%, Talapa, Chiapas, con 0.5%, Rincón

Chamula San Pedro, Chiapas, con 1.5%, Juan C. Bonilla, Puebla, con 2.1%, San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, con 2.3%; Francisco León, Chiapas, con 2.4%; Zinacantan, Chiapas, con 2.5%; San Pedro Ocotepec, Oaxaca, y San Julián, Jalisco, ambos con 2.6%, además de Mezcalapa, Chiapas, con 2.9%.

El bajo interés ciudadano ocurre mientras la Cámara de Diputados aprobó aplazar hasta 2028 la próxima elección judicial, decisión que volvió a encender críticas de diversos sectores sobre el costo económico del proceso y la reducida participación social registrada en las urnas.